



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado ponente

Radicación n.º 85547

Acta 16

Bogotá, D.C., cinco (5) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

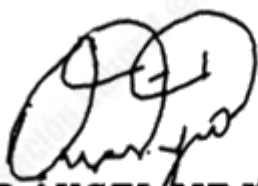
MARÍA ELSY TOCARRUNCHO REYES Y OTROS vs. EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. ESP (EEB S.A. ESP).

Reconócese al doctor Luis Aurelio Rojas Niño, con Tarjeta Profesional n.º 159.710, como apoderado sustituto de la parte recurrente, María Elsy Tocarruncho Reyes y otros, conforme al poder que precede.

La demanda de casación presentada en este asunto, satisface las exigencias formales externas de ley.

Córrase traslado a la parte opositora por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.




OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

No firma por ausencia justificada

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105029201600265-01
RADICADO INTERNO:	85547
RECURRENTE:	PEDRO ENRIQUE LEIVA RODRIGUEZ, LUIS ALEJANDRO TEJADA HERNANDEZ, MARIA ELSY TOCARRUNCHO REYES
OPOSITOR:	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. ESP EEB SA ESP
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 11 de mayo de 2021, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 073 la providencia proferida el 05 de mayo de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 14 de mayo de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 05 de mayo de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 18 de mayo de 2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. ESP EEB SA ESP.

SECRETARIA _____